ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ZIMMERSOC QUITO CIA. LTDA.

En Quito, a los 17 días del mes de abril de 2017 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la calle Cristóbal Vaca de Castro Oe4-390 y Av. La Prensa, se reúnen las siguientes personas: Sr. Mario Edwin Jaramillo Figueroa, Gerente General, y la señora accionista Landazuri Galvez Verónica Paulina.
El Sr. Mario Edwin Jaramillo Figueroa es quien dirige la reunión y actúa además como secretario Ad-Hoc, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Mario Edwin Jaramillo F.	80,00%	USD.	2.400.00
-Verónica Paulina Landazuri G.	20,00%	USD.	600.00
TOTAL	100.000%	USD.	3.000.00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, dirige la Junta el Sr. Mario Jaramillo F. Gerente General y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2016
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2016

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** El Sr. Mario Jaramillo F. Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura la Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2016, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Sra. Verónica Landazuri G. quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2016, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quien ostenta la Representación Legal de la Empresa, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.-** Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2016, presentados al SRI, toma la palabra el Sra. Verónica Landazuri G. quien indica que revisados los Estados Financieros se observa que existe una Cartera por cobrar, por lo que solicita que sus Representantes Implementen una estrategia de cobros; toma la palabra el Ing. Alejandro Cornejo Noboa quien manifiesta que en su calidad de Gerente General permanentemente gestiona ante los principales directivos el cumplimiento de pago de las obligaciones contraídas con la empresa ; luego de las intervenciones realizadas la Sra. Verónica Landazuri G. eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.

Concluidos los puntos para los cuales fueron convocados de acuerdo con el orden del día se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad, por lo que se levanta la sesión a las 19h45, para constancia de lo actuado firman todos los señores accionistas concurrentes:

Verónica Paulina Landazuri G.
ACCIONISTA

Mario Edwin Jaramillo Figueroa
ACCIONISTA

Mario Edwin Jaramillo Figueroa
GERENTE GENERAL